

INCmty CONVOCA

A la comunidad emprendedora con interés particular en temas de emprendimiento y eficiencia energética a participar por medio de la generación de ideas innovadoras con potencial de crecimiento. La edición REDUX Energy busca generar impacto positivo en el medio ambiente actual y futuro por medio de los emprendedores dispuestos a generar un cambio.

REDUX es un maratón de innovación impulsado por INCmty donde los emprendedores obtendrán las capacidades necesarias para diseñar su idea de negocio basada en los conceptos de eficiencia energética a través de capacitaciones, networking y conferencias especiales dentro del marco de una competencia.

PARTICIPANTES

1. Únicamente podrán participar aquellas personas que cumplan la mayoría de edad acreditada y con residencia permanente en México (*18 años cumplidos al momento de su aplicación en la convocatoria*).
2. La participación de los asistentes estará abierta a cualquier giro profesional.
3. La participación será exclusivamente en equipos de máximo cinco integrantes y mínimo dos integrantes. Los participantes pueden ser de diferentes instituciones académicas y diferentes áreas.
4. Si te inscribes de manera individual, se te invitará a formar un equipo antes de comenzar el evento.



BASES

1. El proyecto deberá ser desarrollado durante el evento y ser de la autoría original de los participantes.
2. Los entregables al finalizar el evento serán:
 - a. One page de la idea formada, utilizando plantilla que se les entregará.
 - b. Presentación final en formato digital de PDF.
 - c. Completar perfil del proyecto en la plataforma oficial.
3. Cada equipo sólo podrá registrar un proyecto para el desarrollo de una idea de negocios orientada únicamente a una sola de las verticales propuestas.
4. La propiedad intelectual de cada uno de los proyectos permanecerá en dominio de los emprendedores y las organizaciones involucradas no tomarán propiedad de los mismos.
5. Las bases técnicas de cada proyecto serán establecidas por la ORGANIZACIÓN en sus plataformas oficiales.
6. La participación del evento es completamente gratuita.

INSCRIPCIONES

1. Todo participante deberá inscribirse a través del formulario de registro <https://reduxsur2022.incmty.com>
2. Realizado el registro, se le confirmará de manera posterior por medio de correo electrónico su registro por parte del Comité Organizador.
3. La inscripción del evento es completamente gratuita.
4. La inscripción del participante queda sujeta a confirmación por parte del equipo organizador del evento y se les comunicará a través de los medios oficiales de la misma. Los participantes deberán de inscribirse en el evento regional asignado al estado donde habitan actualmente, como se menciona en el siguiente punto.
5. Los participantes tendrán la oportunidad de asistir a una serie de capacitaciones en temas de emprendimiento, innovación, eficiencia energética, sostenibilidad para fortalecer las bases de sus conocimientos y habilidades. El contenido se dividirá en dos diferentes etapas.
 - a. Etapa 1: Contenido abierto para todo el público interesado en participar en REDUX.



b. Etapa 2: Contenido exclusivo y a puerta cerrada únicamente para los participantes con inscripción validada y dentro de la plataforma de comunicación oficial.

6. Fechas de convocatoria por región:

Regiones

Norte

- Aguascalientes
- Baja California
- Baja California Sur
- Chihuahua
- Coahuila
- Durango
- Zacatecas
- Tamaulipas
- Guanajuato
- Jalisco
- Nayarit
- Nuevo León
- San Luis Potosí
- Sonora
- Sinaloa

18 de abril - 13 de mayo 2022

Sur

- Campeche
- Ciudad de México
- Colima
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Morelos
- Quintana Roo
- Tabasco
- Tlaxcala
- Yucatán
- Veracruz
- Oaxaca
- Estado de México
- Chiapas
- Puebla
- Querétaro

2 de mayo - 3 de junio 2022



7. El desarrollo del evento será 100% digital y remoto.
8. Solamente podrán asistir a las capacitaciones cerradas los participantes que ya están confirmados por la organización para participar. Los participantes deberán utilizar su propio equipo o material que consideren necesario para el desarrollo del proyecto, tomando en cuenta que la duración es de 56 horas consecutivas.
9. Cada participante es responsable de su propio acceso a Internet.

FECHAS IMPORTANTES

REDUX NORTE

- Convocatoria y registro de participantes: 18 de abril - 13 de mayo 2022
- Capacitación:
 - Contenido abierto: 16 - 17 de mayo 2022
 - Contenido cerrado: 18 - 19 de mayo 2022
- REDUX Norte: 20 - 22 de mayo 2022

REDUX SUR

- Convocatoria y registro de participantes: 2 de mayo - 3 de junio 2022
- Capacitación:
 - Contenido abierto: 6 - 7 de junio 2022
 - Contenido cerrado: 8 - 9 de junio 2022
- REDUX Sur: 10 - 12 de junio 2022



TEMÁTICA DEL EVENTO

La formación de las ideas de negocio deberán de estar orientadas a la temática principal del evento, con el fin de crear soluciones actuales y futuras para el sector energético.

Eficiencia energética: Capacidad para maximizar la productividad de cada unidad de energía que se usa, desde los hogares, empresas y transporte a la agricultura, las infraestructuras, las comunicaciones y la alta tecnología. Permitiendo así, una correcta transición energética para el desarrollo humano y económico.

La temática de la convocatoria está orientada a la **“Eficiencia energética”** la cual estará dividida en 3 diferentes verticales:

- 1. Manejo sostenible de la energía en tu vida diaria.**
- 2. Manejo sostenible de la energía en la industria.**
- 3. Eficiencia energética en labores agrícolas.**

Las verticales estarán basadas en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas:

Vertical	Problemática detectada	Objetivo	ODS impacto directo
Manejo sostenible de la energía en la vida diaria.	El 13% de la población mundial aún no tiene acceso a servicios modernos de electricidad.	Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	Energía asequible y no contaminante.



Manejo sostenible de la energía en la industria.

La infraestructura básica, como las carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua, sigue siendo escasa en muchos países en desarrollo.

Reconvertir las industrias para que sean sostenibles utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de procesos industriales limpios.

Industria, innovación e infraestructura.

Eficiencia energética en labores agrícolas.

En un mundo con una creciente escasez de recursos (suelo, agua, aire, energía) y con una demanda en ascenso de productos agrícolas, tanto en cantidad como en calidad, la eficiencia en el uso de los recursos y la sostenibilidad se convierten en objetivos primordiales en agricultura.

Aprovechar las diversas formas de utilizar la energía dentro de la agricultura de forma sostenible.

Producción y consumo responsable.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN JURADO

- Problemática a resolver
- Viabilidad financiera
- Propuesta de valor única
- Impacto Socio - Ambiental
- Modelo de Negocio



El jurado estará integrado por invitados especialistas de la temática del ideatón. La decisión del jurado es inapelable.

PREMIACIÓN:

1. Se premiará a un equipo por cada una de las verticales establecidas.
 - Acceso a un programa TEC Lean Explora programa de fortalecimiento de ideas de negocios con duración de 6 semanas, totalmente en línea.
 - Premios en especie.
2. Los premios están sujetos a modificación.
3. Los ganadores serán anunciados al término de cada evento.

CÓDIGO DE CONDUCTA

1. No se tolerará el acoso, hostigamiento o desprestigio basados en etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física.
2. Se descalifica de manera automática a cualquier que falte a este reglamento o convocatoria.
3. Todos los participantes serán acreedores a recibir un diploma de participación si así lo requieren.
4. La postulación a la convocatoria implica la total aceptación de la presente base.
5. Cualquier situación no prevista y estipulada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, cuyo fallo será final e inapelable.
6. Queda prohibida la participación de personal activo INCmty y en el área de emprendimiento del Tecnológico de Monterrey.



7. Los organismos patrocinadores no tomarán posesión, acciones, derechos o cualquier otra determinación de propiedad sobre los proyectos desarrollados. La autoría y propiedad de los mismos seguirá siendo de los equipos creadores.

